

**TRANSGRANEL, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 28 de junio de 2004 a las diez horas en el domicilio Rocafort, 67-69 Interior A1, en primera convocatoria y, en su caso en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y aplicación de resultados en su caso.

Se hace constar que a todos los accionistas les corresponde el derecho a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Pedro Soler Domingo.—28.847.

**TRANSPORTES ALBAMUR-98, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Transportes Albamur-98, Sociedad Anónima, de fecha 3 de Junio de 2004 se convoca a sus accionistas, para que asistan a la Junta Generales Ordinaria y Extraordinaria de la misma, a celebrar ambas en el salón de reuniones de Caja Rural Regional, sito en c/ Gran Vía número 1 de Fuente Alamo, Murcia, el día 29 de Junio de 2004, asus 10 horas en primera convocatoria, la Ordinaria y el mismo día, a sus 11,30 horas o, en su caso, a continuación de aquella, la Extraordinaria y, también en su caso, el siguiente día 30 de Junio de 2.004, en el mismo lugar y a las mismas horas, en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente orden del día de las Juntas el siguiente:

*Junta Ordinaria*

## Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003 que han sido objeto de verificación por los Auditores de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

*Junta Extraordinaria*

## Orden del día

Primero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de la Sociedad a tenor del artículo 16, apartado D), de los Estatutos sociales para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio a cerrar el 31 de Diciembre de 2.004.

Segundo.—Ampliación del objeto social con modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cambio del domicilio social a las instalaciones de la sociedad sitas en el Jimenado, con modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Propuesta de compra de la mercantil. Adopción de acuerdos al respecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe del Auditor de Cuentas, e igualmente se informa que el Consejo de Administración, haciendo uso de su facultad contemplada en el artículo 11 apar-

tado F) de los Estatutos Sociales, a acordado la concesión de una prima de asistencia a la Junta Ordinaria de un euro por acción presente o representada en la misma. Por otra parte se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones Estatutarias que sesometen a la Junta General Extraordinaria y el informe realizado por el Consejo de Administración sobre las mismas, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

En Fuente Alamo, Murcia, 3 de junio de 2004.—Almacenamiento y Venta, S.A., representada por D. Pompeyo Viciano Laynez. Presidente del Consejo de Administración.—29.560.

**TRANSPORTES GARCÍA DE LA FUENTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle Laurel, número 18, a las dieciséis horas treinta minutos del día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 26, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la restante documentación contable correspondiente al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento o Renovación de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Retribución del consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Las cuentas anuales, la propuesta sobre la aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Antonio Mateu Noceda.—29.582.

**TRANS-PORTS, S.A.**

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en el número 61, bajo, de la calle Pedro Aleixandre, de Valencia, el día 29 de junio del corriente año 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, con el objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al año 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, incluido el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Bernardo Morosoli.—28.443.

**TUBOS REUNIDOS, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barrio Sagarríbai, sin número, Amurrio (Álava), el día 28 de junio de 2004, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no reunirse la asistencia suficiente, el día siguiente 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, prorroga de auditores de cuentas de la sociedad tanto de las Cuentas Anuales individuales como consolidadas.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Administrador por cooptación.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de un Reglamento específico de la Junta General de Accionistas, e información sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Artículo 15 (convocatoria de Junta), nuevo artículo 16 bis (derecho de información del Accionista), artículo 17 (representación en Junta), Artículo 20 (Mesa de la Junta, competencias del Presidente y votación), nuevo artículo 20 bis (voto a distancia), Artículo 21 (competencias de la Junta), Artículo 25 (cargos del Consejo), artículo 26 (convocatoria de las reuniones del Consejo), artículo 30 (retribución del Consejo)

Séptimo.—Nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales, recogiendo las modificaciones y nuevos artículos señalados en el acuerdo sexto anterior. El nuevo texto refundido se compone de 39 artículos, dos más que antes.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la Sociedad y sus sociedades filiales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Noveno.—Otorgar facultades y apoderamientos, en cuanto resulten oportunas, para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios legales previstos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los Accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha establecida para su celebración en primera convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar, que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, así como a que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos: